

«El protestantismo activa cada día más su propaganda, sembrando la confusión y el error en muchas mentes... Es urgente y de absoluta necesidad desarrollar una intensa acción catequística, caritativa y pastoral, para salvar el alma nacional de la infiltración protestante, preparación próxima de predomios extranjeros.....»

Episcopado Argentino, 1 Dic., 1928.

# CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana, Organó de la "L. A. S. C."

«Puesto que el principal elemento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la Imprenta, conviene que los católicos opongan la buena a la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente, no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.»

LEON XIII

Editor y Administrador L. Cartín G.

Oficina: 150 varas al Sur del Colegio de Britas. Teléfono 313 Apartado III

Suscripción mensual ₡ 2,00 Número suelto 10 cts.

Empresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA, JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 1929

Número 3294

## Tres mil niños cantan el Himno Nacional en el Panteón de los Héroes El Homenaje de los niños de Costa Rica a Bolívar

El 28 de octubre anterior tuvo lugar en la culta ciudad de Caracas en el Panteón Nacional, sitio en donde reposan los restos mortales del Libertador, un sentido cuanto elocuente homenaje de respeto y de admiración al Gran Caudillo de la libertad, que ha dejado grata memoria en todos los venezolanos y del cual han hecho hermosos comentarios todos los órganos de la prensa de aquel país.

Nos referimos al solemne acto que preparó con un entusiasmo y un celo dignos del más cumplido elogio, nuestro activo cuanto generoso señor Cónsul de Costa Rica en aquella ilustre capital, quien, movido por ese noble deseo de unir en un solo afecto de recíproca amistad a estos dos países, Costa Rica y Venezuela, dispuso de acuerdo con nuestra Secretaría de Educación la solemne entrega, a nombre de los niños de nuestra patria, de una valiosa y bellísima corona de bronce para ser depositada en la fosa que guarda los despojos mortales del Gran Caudillo, Simón Bolívar.

Ese acto revistió toda la majestad de una verdadera apoteosis y a él dieron mayor relieve y encanto la presencia de todas las escuelas y colegios de Caracas, que en número de cerca de trece mil alumnos, escucharon luego la vibrante palabra del Sr. Revollo y Samper, que pronunció el bello discurso que reproducimos ayer en nuestro diario.

Los canjes que de aquella ciudad nos llegan nos dicen de lo hermoso y significativo del homenaje tributado por el señor

Revollo a nombre de los niños de Costa Rica, al Libertador, allá en su propia cripta de mármol en donde reposan junto con las cenizas de todos los demás Próceres y Héroes de la Magna Epopeya Libertadora, y que tuvo lugar, como ya lo hemos dicho, en la mañana del pasado 28 de Octubre, con motivo de celebrarse en tal fecha el onomástico del inmortal Caudillo, a cuyo genio debe la América hispana su libertad y su democracia.

Allí se congregaron desde las primeras horas de la mañana una gran multitud de ciudadanos que deseaban también hacer presente su simpatía y agradecimiento por tal acto, altamente significativo por lo que de simbólico encierra, vitoreando a nuestra patria y aclamando a su digno señor representante, el señor Revollo, que al arrullo suave y evocador de los compases de nuestro Himno Nacional y del cántico de estos tres mil alumnos de los Colegios de Caracas, depositó vivamente emocionado la magnífica ofrenda de bronce, que por especial encargo de la Secretaría de Educación Pública había de colocar allí, como un homenaje de admiración y de honda simpatía de los niños de Costa Rica al Gran Libertador Bolívar.

Nosotros al consignar en este diario tal noticia, no podemos menos de enviar al Sr. Revollo, cumplido y fervoroso amigo de nuestra patria, nuestra más cálida felicitación por lo sentido y hermoso de su iniciativa, por la brillante forma en que la realizó, dando así nombre y prestigio a Costa Rica.

## Tren con motivo de las fiestas en honor de D. Bosco en Cartago

El señor Gerente del Ferrocarril al Atlántico, bondadosamente, ha determinado poner, el día 24—domingo—a las SIETE y MEDIA de la mañana un tren de San José a Cartago, para comodidad de los señores convidados a las festividades de la Beatificación de don Bosco.

Este tren se demorará hasta las cinco de la tarde para facilitar de aquellos que quieran detenerse en esta ciudad hasta esa hora.

calidades conocidas u otras sabrosas pizanzas acostumbradas; de señortos masones que entran corriendo en los bancos y salen alegres con sendos fajos de billetes de a cien, producto de desvergüenzas humanas, pocas veces de negocios comerciales.

En el gran día del juicio universal, francamente, no quisiéramos estar forrados con el pellejo de muchos como en el de aquel Diario, zorro viejo, etc., porque la vergüenza que les espera es grandísima y serán colocados al lado izquierdo, temible lado, a donde irán los corruptores del pueblo y los aristocráticos zánganos. ¡Ah pobrecitos! ya verán la gorda y soberana que les espera, cuando no les valga ni el dinero ni los cheques recibidos por trabajos culturales en descriptianizar a las masas ignaras y redimir al obrero de las garras del fanatismo iglesiaero; entonces no les valdrá la recomendación de la escuadra y del mandil, autores de tantas iniquidades, culpantes de las lágrimas de viudas y huérfanos, porque la medida está colmada y la copa se desborda.

Esta mañana vimos (con nuestros ojos que habrá de comerse los la tierra) ¡oh justicia animal, que ya no aguanta tanto! a dos perros, de regular tamaño, que jadeantes, rabiosos y dando horribrosos aullidos, despedazaban con el hocico y las patas una publicación diaria con el nombre de «Diario de Costa Pobre» y andaba por ahí, también, en triste estado de suciedad, un papelucho que mandan a todas las personas que dice llamarse: «Programas administrativos Renovación Nacional» (Condenaación Nacional) los que nadie, nadie, contesta y van a parar al basurero de las casas, lugar bien

## Congreso Constitucional

### Se aumentó la partida ₡ 15.000 de los reclamos judiciales contra el Gobierno a 300.000 colones

Leída el acta fué aprobada. Sigue la discusión de la tercera parte de la moción Sotela que contempla que el Ejecutivo no puede gastar más de diez mil colones sin previa autorización del Congreso.

Orlich.—Retira el apoyo de la representación reformista a la moción Sotela.

Chacón.—Lo grave es que en una simple moción el R. Sotela ha metido una ley; el Congreso de ninguna manera está facultado para ello y yo estoy arrepentido de haber votado la primera parte y en conversación con el R. Chaverri hemos convenido en pedir la revisión.

Saborío Alfredo.—En vista de que la representación reformista ha retirado su apoyo a la moción yo retiro las frases de elogio que le había prodigado ayer.

Pérez.—Acepto la moción Sotela siempre que el R. Sotela agregue «salvo casos imprevistos de fuerza mayor».

Sotela.—Acoge la insinuación del R. Pérez.

Brenes Ortiz.—Sres. diputados: quiero hacerlos ver que si

merecido, etc. en donde ofrecen que la mejor garantía del partido es que la actual administración se ciñe estrictamente a ese programa benéfico que produce buenas carreteras y una preciosa economía, que las naciones europeas envidian a la nuestra. Esos animales, instrumentos inconscientes hacían justicia con el Diario zorro, zamarro hasta la temeridad. A éste no le alcanzará a cubrirse la vergüenza toda, aun con el papel de sus ediciones, semejantes en extensión al desierto de Sahara, cuando convertido en una inmensa sábana manchada de negro se presente al juicio público.

¡Qué desolación, que vergüenza en el día de las cuentas claras!

Mejor que los canes le hayan hecho justicia en esta vida, talvez les sea más favorable la tremenda responsabilidad moral que pesa sobre el Diario inicu, calumniador de sacerdotes, de lecturas olor a carne humana y teosóficas, cargado de pecados hasta el pescuezo.

¡Pobre Diario, zorro viejo y mañoso! la hora fatal se acerca ya.

Alberto Quesada L.

Heredia, 17 de nov de 1929.

esfuerzo la voz aquí, no es porque hable en términos alterados, sino porque tengo la voz muy suave. Y ahora voy a contestar de un modo impersonal, para evitar las confusiones, a los RR. Ortiz, Albertazzi, Sotela y Saborío que ayer me replicaron Rebate varios de los artículos e incisos aducidos por el R. Sotela en favor de su tesis. La misma ley faculta al Ejecutivo para contratar empréstitos. ¿Qué es lo que se pretende ahora? Impedir al Ejecutivo administrar los fondos que es una facultad muy suya. Un proyecto de esta clase es anti-constitucional porque restringe funciones del Ejecutivo. Y pienso que, aunque pase esa moción del Sr. Sotela, el Ejecutivo no la vetaría siquiera porque es inconstitucional y de hecho no la cumpliría y se cruzaría de brazos.

—Puesta a votación la tercera parte de la moción Sotela fué rechazada por veintiseis votos negativos a trece favorables.

Villalobos Asdrúbal.—Mociona para que la partida 32 de ₡ 15.000 sea aumentada en ₡ 300.000 para responder a sentencias judiciales en contra del Estado.

Ortiz.—Razona su voto afirmando Pasa a la pág. 4

## Un descubrimiento magno para la fé cristiana

### Se acaban de encontrar las ruinas del templo donde Jesús predicó sus más famosas doctrinas

Cerca del Mar de Galilea acaba de ser descubierto el templo donde hace dos millares de años se escuchó la voz del Nazareno.

Cuando la Sinagoga sea reconstruida, constituirá el edificio más interesante del mundo, como que en él fue predicada la doctrina que, en épocas lejanas, hizo evolucionar al mundo y creó una civilización que existe hasta nuestros días.

Este descubrimiento, que ha llenado de alegría al mundo cristiano, acaba de ser hecho por una expedición que fue enviada de Jerusalén a Capernaum, por la Escuela Cristiana de Arqueología de Jerusalén.

El descubrimiento tiene una Pasa a la cuarta plana

## Un caso de justicia hecho por animales

En esta vida que es un completo y variado panorama de todas las escenas vistas y aun por ver; muchas veces, la justicia anda coja y tardada para los que «han hambre y sed de justicia» como los pobres, camina pronta y estirada para los ricos de fortuna, contra esa gente que se distingue por su aristocracia insostenible por encima del hombro miran a sus semejantes y llegan al extremo de presentarse como el de la parábola del

Hombre rico y Lázaro del cual habla el santo Evangelio.

Hay muchos hechos criminales a los que la justicia humana no alcanza a castigar, porque los códigos criminales no los mencionan siquiera, ya por deficiencia de ley o porque no encajan en el cuadro sinóptico de la patología delincuente; talvez, pudieran ser que siendo coja la justicia la untan con la pomada producida con un giro o cheque parecido a los que recibe cierto diario de

# El Partido Constitucional

**“Inglaterra espera que cada uno de sus hijos, cumpla con su deber” - NELSON en la batalla de Trafalgar**

Voy a exponer claramente los motivos que me inducen a darle mi aprobación al programa que sustenta el Partido Constitucional.

De antemano advierto que no trato de imponer mi modesta manera de pensar sobre el asunto y, admito, desde luego que hayan criterios honrados y bien intencionados que difieran en un todo del obscuro mortal que firma este artículo y se hallen por ende colocados en un plano diametralmente opuesto.

He seguido con interés el movimiento político actual y he podido constatar lo que está a la vista de todo mundo: el poco o ninguno entusiasmo que existe por la política.

Probablemente nuestro pueblo está aburrido de ser siempre víctima de los engaños de los políticos que le ofrecen el oro y el moro con tal de conseguir su voto y que le olvidan una vez que llegan a las alturas gubernativas.

No le falta razón a nuestro pueblo para hallarse hastiado de la política y de los politiqueros. Pero también es justo advertir que el pueblo no se halla absuelto por completo de los pecados de sus gobernantes. El pueblo ha dado su voto para algunos malos gobiernos y ha dejado dormir su conciencia

cívica por más de treinta años.

Muy culpables son, en efecto, los malos gobiernos y los malos gobernantes; muy deplorables los extremos a que pueden llegar los que se olvidan de las necesidades del país que gobiernan; y más deplorables todavía los desbarajustes administrativos, los despilfarros de un mal gobierno y el favoritismo oficial de un gobierno para la nube de paniaguados que viven del presupuesto. Todo esto es en realidad, deplorable. Sin embargo, ¿qué hemos hecho nosotros por remediarlo y remediarlo eficazmente? ¿Qué hemos hecho por curar el mal radicalmente? Porque un mal como el que nos aflige, sólo puede ser curado radicalmente y remediado con eficacia por medio de un buen gobierno.

Y ¿qué cosa es buen gobierno? ¿Acaso el de uno de esos hombres que nuestro medio plagado de mediocridades ha hecho imprescindible? ¿Acaso uno de esos gobiernos impuestos por tal o cual camarilla; por tal o cual argolla? ¿O será tal vez buen gobierno el de un hombre precedido por el ruido, el bombo y hasta el autobombo suyo y el de los otros?

En la conciencia de todos nosotros está que nó.

Y a pesar de eso, asombraos!

son esos los gobiernos que a veces rigen los destinos de nuestra Patria, digna de mejor suerte.

Por fortuna podemos sacar de los males, provecho. Examinando atentamente, imparcialmente, los motivos que han hecho que gobiernos desastrosos suban al poder, encontramos que ha habido desidia de nuestra parte por llevar un hombre a la presidencia que en realidad sea el representante del sentir y querer del país. Que hasta la fecha y, lo que ha sido motivo de ruidosas alabanzas por parte de cierta camarilla, de gentes pancistas, no se ha luchado más que por personalismos egoístas; que nuestros partidos políticos se han caracterizado por la carencia absoluta de ideales y que todos los afanes han girado en torno de una persona que después se ríe sabrosamente de los que le dieron el voto.

A poner remedio a ese mal, ha venido en estos últimos tiempos un partido político de tendencias elevadas y patriotas y que se llama el Partido Constitucional.

De sobra está el decir que el Partido Constitucional busca antetodo el fiel cumplimiento de la Constitución, de cada uno y de todos sus artículos, porque está convencido de que en su fiel cumplimiento está nuestro bienestar.

La Constitución creada por nuestros mayores debe ser respetada y cumplida porque ella es fuente de progreso y civilización. ¿Qué mayor garantía, entonces, para un pueblo, un partido que se apoya en la Constitución, reflejo del carácter y de las costumbres del pueblo!

Costarricenses: Os hayáis hastiados de la política y de los hombres politiqueros; habéis sufrido los más amargos desengaños en vuestros nobles deseos y se han visto frustradas vuestras más caras esperanzas; mas, ¿son esos motivos suficientes para que nos hagan alejarnos como niños pusilánimes de la obligación en que todos es-

El secreto del éxito de todos los grandes y pequeños negocios es el anuncio. El que no anuncia no vende....

¿Temos por trabajar por este pedazo de tierra que retrocedió al país de las órdenes religiosas? ¿Será ahora, precisamente en esta hora de mayor angustia y dolor y cuando la Patria vuelve suplicante la mirada a sus hijos, será esta la hora de que nos entreguemos a una cobarde indiferencia? Habremos de ser como el Rey moro que lloraba como mujer lo que no había sabido defender como hombre?

No se excusa, pues, el alejamiento en que parecen querer vivir algunos ciudadanos. No se excusa, de veras. Y lo sentimos porque esa indiferencia por los asuntos patrios y que parece ser una de las características nuestras le ha acarreado al país infinitos males y ha contribuido inmensamente a la deplorable situación en que hoy se encuentra.

Por ejemplo, ¿qué hemos hecho por echar abajo las afrentosas, inicuas y vergonzosas leyes

del 84 que impiden el libre ingreso al país de las órdenes religiosas?

¿Qué hemos hecho por restablecer en todas sus partes la enseñanza religiosa en las escuelas y colegios?

Hasta hace poco tiempo fué que la Liga de Acción Social de Caballeros y Damas, patrocinada por el infatigable paladín, P. Valenciano, presentó al Congreso el memorial que pedía la derogatoria de esas leyes y, eso, hermoso es confesarlo, después de sostener gloriosa campaña de prensa por el triunfo de la justicia y de la ley. No buscaba la Liga, como bien lo sabéis, la creación de una ley especial o la burla de la Constitución; no; la Liga pedía el fiel cumplimiento de la Constitución que estatuye a la religión católica, apostólica y romana como del Estado; pero veintitrés representantes del gobierno en este caso y no de la nación hicieron caso omiso de la Constitución, del pueblo y de la justicia y, confabulándose en

Pasa a la 4ª pág.

## LA PLATA EXCHANGE SE LO DICE:

**Cualquier moneda es buena**

para que a usted le sirvan pedidos de Nueva York

Correo y flete. Contestación inmediata. Pequeñas encomiendas, encargos, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, molestias de cualquier género, etc., serán cuidadosamente atendidas. Recompensa mínima. Discreción y garantía. Aceptamos toda clase de comisiones.

**Informaciones comerciales, industriales, particulares** y de índole general. Recibimos y acompañamos viajeros y si se desea les buscamos alojamiento.

**Cualquier moneda es buena**

Para toda compra o diligencia, si se acompaña el importe aproximadamente, quedará asegurado su despacho al minuto de recibirse. Aceptamos cheques, letras de cambio, toda clase de giros, billetes de banco, etc., etc.

Escriba en español a *La Plata Exchange*  
31 West 111 Street, New York, N. Y.

### VACUNA ANTITUBERCULOSA

— PREVENTIVA Y CURATIVA —

### FRIEDMANN

Curación rápida y positiva mediante una o dos inyecciones intramusculares. Al que pueda probar que no se mejora se le devuelve el dinero. Cada cual tiene ahora la ocasión de curarse.

Por atención del Dr. R. A. Grillo la vacuna se encuentra de venta a LOS MEDICOS en la FARMACIA GRILLO, en San José de Costa Rica.

### LA PROVEEDORA

Surtido completo. Precios bajos en loza, cristalería, casimires, mercería, abarrotes, licores y demás artículos de almacén en general. Aquí se vende el famoso

“FUMO”

En Costa Rica ha dado resultados inigualados por lo magnífico. Mata instantáneamente cucarachas, pulgas, zancudos, moscas, alepates, hormigas y demás insectos, limpiando las casas de todos esos bichos esguilga que se usa. ¡Pruébelo, es barato y eficaz.

**SOLESA Y MOLINA**

## MAGNESURICO

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

Preparado efervescente a base de Litina y Piperazina, asociados a la Magnesia con fermentos digestivos naturales.

Antiséptico intestinal para la dispepsia, malas digestiones, acidez, dilatación del estómago. gases, etc. etc.

LO VENDEN TODAS LAS BOTICAS  
Unicos distribuidores

**BOTICA VARGAS**

APARTADO 716

TELEFONO 2812

### Dr. Herdocia

Enfermedades de los  
OJOS, OIDOS, NARIZ y  
GARGANTA

Horas de oficina:

10 a 12 de la mañana y  
de 2 a 5 de la tarde.

Contiguo al T. Variedades

# La república de Honduras

A la memoria bendita de mi padre  
**Benito Lagos Gómez**

La República de Honduras está limitada al Norte por el Atlántico, al Sur por el Pacífico, al Oeste por Guatemala y el Salvador, al Este por Nicaragua. Su capital es la ciudad de Tegucigalpa. Tiene 114 970 kms y 913,000 habitantes.

Honduras es un país montañoso, ocupado en la región meridional por un lomo elevado, la Sierra madre, de la que nacen numerosas ramificaciones; puntos culminantes: los montes de Omoa (2,500 m.) montes de San Juan, sierras de Chile, de Dipilto, de Merendón y de la Grita.

Tiene ríos bastante numerosos: el Chamelecón, el Ulúa, que recibe las aguas del Yojoa, el Patuca y el Segovia, que desembocan en el Atlántico, y el Goascorán y el Choluteca, que van a la bahía de Fonseca en el Pacífico.

En la costa Norte, baja y arenosa, se abren los puertos de Omoa, Trujillo y Cortés; en la bahía de Fonseca, los tres de Amapala, San Lorenzo y la Brea.

Su clima es variado, y la abundante hidrografía hacen del suelo de Honduras un emporio de fertilidad, prosperando el ca-

feto, el cacao, la caña de azúcar, el tabaco y los cereales, etc. Honduras es rico en minas de oro y de plata, etc.

Forma Honduras una república unitaria gobernada por un Presidente elegido por 4 años. Está dividida en 16 departamentos y un territorio.

Historia.—Visitada en 1502 por Cristóbal Colón, solo empezó la colonización de Honduras hasta 1520 con la expedición de Gil González Dávila. En 1534 desembarcó Olid, lugarteniente de Cortés, en Honduras, fundando una colonia que se llamó Triunfo de la Cruz.

Olid se declaró independiente de Cortés, y venció a Francisco de las Casas, que aquel envió contra él, y a González Dávila, que intentó oponerse a sus proyectos, pero dichos capitanes se conjuraron y lograron asesinar a Olid, procesándole luego por traidor.

Las Casas quedó con el mando y fundó la ciudad de Trujillo. Estas guerras diezmaron la población indígena, no sin que encontraran los invasores notable resistencia, señalándose entre

otros caudillos el Cacique Empira de Colquín.

En 1790 fue convertida Honduras en la provincia de Comayagua, dependiente de la Capitanía General de Guatemala.

En 1821, formó parte Honduras de la república de Centro América. Pero no tardó en estallar la guerra civil y los hondureños entraron en Guatemala con Morazán, después de la victoria de Gualcho, poniendo sitio a la capital que acabó por capitular. Morazán desterró al Presidente Arce y fue elegido en 1830 Presidente de la Federación. El levantamiento de Carrera en Guatemala, y la derrota de Morazán en 1840 deshicieron la confederación. Las amenazas inglesas hicieron proyectar una confederación entre El Salvador y Nicaragua en 1850, pero la impidió Guatemala, trabándose lucha entre ambas repúblicas. Sucedió luego las presidencias de Cabañas, Guardiola (1856 y 1862), V. Castellanos, Francisco Montes, José Medina (1863-1876), Marco Aurelio Soto, (1876-1883), Luis Bográn, (1883-1891) Ponciano Leiva, Policarpo Bonilla, (1894-1899), Terencio Sierra (1899-1903), Manuel Bonilla (1907), Miguel R. Dávila (1907-1911), Manuel Bonilla, nuevamente en 1912, murió el año siguiente, Francisco Bertrand (1915), Rafael López Gutiérrez, (1919), Miguel Paz Barahona (1923-1929), Mejía Colindres, (1929), es el actual Presidente de la República.

José Angel Lagos U.

## Certamen lírico musical por la "Liga de Acción Social Católica" de San José de Costa Rica, para festejar el Jubileo Aureo sacerdotal de Su Santidad Pío XI, el 20 de diciembre de 1929

POESIA. Tema: *El Obrero Cristiano*. Versificación y metro libre. Pero se excluyen el decadentismo, y el soneto.

Premio: Una flor natural y cien colones.

MUSICA. Una marcha solemne de estilo religioso dedicada al Pontífice Romano. No debe tener más de tres partes; ni debe estar escrita en tono de más de tres sostenidos o bemoles.

Premio: Una medalla de oro y cien colones.

Habrán un accésit a cada uno de estos trabajos poético y musical, de una medalla de plata.

Los trabajos deben enviarse con seudónimo y, en sobre cerrado, el seudónimo con el nombre correspondiente. Así mismo dichos trabajos deberán enviarse hasta el OCHO DE DICIEMBRE en que se cerrará el concurso, al señor Presbo. don Rosendo de J. Valenciano, Cura de la Merced. Anticipadamente se advierte que el juicio sobre las composiciones respectivas, será sin complacencias de ninguna especie y lo más riguroso posible, para que resalte mejor el mérito de los trabajos.

La Directiva de la Liga de Acción Social de Caballeros

San José, 19 de Noviembre de 1929.

## Los mejores materiales de Ferretería

A LOS MEJORES PRECIOS

Los puede conseguir, en lo sucesivo, junto con el Cemento y Mosaico, Arena y Piedra quebrada en la

**Gran Fábrica de doña Adela v. de Jiménez e hijos**

Surtido — Calidad — Baratura

Teléfonos: De la Ferretería 3603 — De la Fábrica 2278

## Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nísperos, Marañón de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 104 - APARTADO 927



*La belleza triunfante*  
constituye el deseo más ardiente de la mujer del mundo. Pero la nerviosidad, intranquilidad y otros contratiempos de la vida, la destruyen; los ojos pierden su brillo y la piel su frescura. ¿De qué sirven en estos casos todos los afeites? ¡De nada!  
El remedio más seguro y mejor es el sueño, que cuando es profundo y sano va seguido del descanso y tranquilidad del sistema nervioso. Cuando falta éste, las inofensivas tabletas de Adalina tranquilizan los nervios y provocan un sueño sano y reparador.

Tabletas de  
**Adalina**

## Santoral

Jueves 21.—La Presentación de la Virgen Santísima en el Templo de Jerusalén. Santos Honorio y Eutiquio, mártires.

### LA PRESENTACION DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARIA

Siendo la santísima Virgen María de la edad de tres años, la llevaron sus padres San Joaquín y Santa Ana a Jerusalén para ofrecerla y presentarla a Dios en su santo templo. Puesta por el sacerdote en la primera grada de las quince que había para subir al altar, con extrema gracia y alegría, sin que nadie la llevase de la mano, subió por sí hasta lo alto con admiración de todos los que estaban presentes, que contemplaban absortos la belleza y gracia de la niña, sacando por aquellos pequeños indicios las obras maravillosas que había de obrar en ella. El que de tan tierna edad la había escogido para que le sirviese en el templo, aprendió perfectamente los ejercicios que allí practicaban las doncellas, siendo tan relevante su singular mérito, que más parecía niña venida del Cielo que nacida en la Tierra. Con razón se considera la Presentación de la santísima Virgen como el sagrado original del instituto de todas las religiosas.

## Duchas

Las duchas son calientes, si tienen una temperatura de 30 a 35 grados. Si se dan cortas, producen un efecto excitante; si se prolongan son sedativas. La ducha a 9 grados es fría y ha de durar poco tiempo (10 a 30 segundos) y el chorro ha de tener cierta presión. Sus efectos son tónicos y sedativos.

Llámase ducha escocesa, la que se eleva gradualmente de temperatura, de 30 a 40 y 45 grados seguida inmediatamente de un chorro frío muy corto.

La ducha alternativa se compone de una serie de cinco o seis chorros alternados de agua caliente y fría.

Según el modo de administrarla distínguese entre ducha a chorro, ducha de lluvia, ducha en círculo, ducha de columna y ducha de paseo.

La ducha ha de ser siempre precedida de una marcha o caminata y seguida de un ejercicio violento como corrida, esgrima, gimnasia, etc:

## Propiedad en venta

Se desea vender una propiedad a 350 varas al S. de EL COMETA y comprar una máquina para perforar de segunda mano, en buen estado.

Para informes al apartado 325 o en la oficina de este periódico.

Llegó  
**FRESCA**  
Leche Condensada  
**NESTLE**  
Marca NIDO  
**EL AGUILA DE ORO**  
PUJOL HNOS.  
TELEFONO 3933

**SE GRATIFICARA**  
A quien entregue un reloj de platino con leontina, piedras azules, dije figura cerdito y marca Watchan, perdido por el barrio de La Dolorosa.  
Informe a esta Oficina.

**Aviso**  
Si necesita un cuarto confortable, contra temblores y céntrico, escriba M. V. al apartado 13-52.

**HOY** que sólo se leen periódicos, ¿no cree Ud. de suma importancia apoyar al periódico católico, de amena e interesante lectura?

## Religión y Patria

es la revista de la intelectualidad católica y que, conforme a su programa trata de todo lo concerniente a la Iglesia y a Costa Rica.

Le pedimos a Ud. su valioso concurso en esta tarea que nos hemos impuesto un grupo de jóvenes esperanzados de que se comprendan nuestros ideales y la revista merezca su aprobación.

Suscribase Ud. a **Religión y Patria**

y con ello hará una buena obra y alentará nuestros entusiasmos

# El Partido Constitucional

Viene de la 2ª pág. el silencio, inclinaron su cabeza ante la imposición presidencial por extremo horrorizada de los jesuitas!

No quisiera recordar que hubo católicos, y hasta algunos muy empingorados, q' excusaron la actitud servil de una parte de la Cámara, sino fuera porque ahora he oído a esos mismos católicos expresarse prudencialmente acerca del Partido Constitucional.

Perdonad que alargue demasiado este artículo; empero son tantas y tan importantes las cuestiones que agitan la opinión política que yo quisiera resumirlas todas de una vez aquí. Y descansando en vuestra benevolencia, lector, paso a la cuestión.

Por allí en algunos periódicos he oído decir que los católicos no deben meterse en política.

¡Chistosa la razón! Esto no se decía cuando el Partido Constitucional no existía; ahora que existe se nos vienen con la peregrina conseja liberal. ¡Rayos y truenos! ¿Quién ha dicho que el Partido Constitucional es un partido católico? ¿Lo ha dicho la directiva del Partido? ¡No! Lo habéis dicho, vosotros, fariseos liberales. Lo que hay, simplemente, es que el Partido Constitucional promete cumplir en todas sus partes la constitución, cosa que no habéis hecho vosotros. Si la Constitución manda que el Estado sea católico y por ende se proteja a la Iglesia y a las órdenes religiosas, el Partido Constitucional hará todo eso y con eso no quiere decir que sea católico; es, simplemente, constitucional.

¡Ingenua ocurrencia! ¡Qué los católicos no debemos meternos en política! Pero, entonces, ¿con qué votos habéis subido al po-

der, señores enemigos del voto católico?

Otra cosa que pasaba por alto: lo que ha habido es que estos señores han barruntado la importancia que puede alcanzar el Partido Constitucional y que están poniendo sus barbas en remojo.

Por último quería decir que los partidos de ideas son siempre mejores que los personalistas; que la paz que se teme romper con el nuevo partido es la paz del diablo, la paz ansiada por los liberales porque les deja hacer cuanto quieren en perjuicio de los intereses espirituales de las almas y de la Iglesia de Cristo; que si ellos por medio de la política han emponzoñado la enseñanza y la educación con el laicismo, manto protector de una juventud sin ideales sin principios y sin moral; nosotros con el mismo y quizá con más derecho, podemos emplear el arma de la política, para contrarrestar los pavorosos resultados que ha dado el liberalismo y que los está palpando el país de un modo inconstable que no necesita exposición porque sus males ambulan doquiera.

No quiero a pesar de cuanto he dicho, que este articulo, con sus ribetes de catilinaria, asuma las proporciones descomedidas de uno de aquellos libros de caballería en que se solazaba el caballero de la trista triste figura; a la verdad sólo quería desvirtuar algunos cargos en cuanto lo podían mis escasas fuerzas y excitar al Partido Constitucional a seguir en su trabajo, que principio requieren las cosas y, sobre todo las buenas y que una vez la nación comprenda su hermoso programa comprenderá lo bien que encaja a los futuros y mejores horizontes de Costa Rica.

Emmanuel Thompson

# Algo de Higiene

La mosca es uno de los animales más dañosos y más desaseados que existen. Su anatomía y fisiología son muy interesantes, como las de todo ser vivo; pero las de este animalito tiene particular interés para el hombre, por cuanto le ocasiona muchos males por el modo como está constituido su especial funcionamiento digestivo, por sus peculiares condiciones de golosa y fecunda, por su afición a visitar los sitios más deseados...

La mosca molesta al hombre por varias causas: por los zumbidos cuando vuela alrededor suyo, cuando se le posa en la piel a chuparle el sudor con su trompa húmeda de saliva y porque hasta expulsa sus deyecciones y vómitos sobre nuestra piel, pudiendo hasta en ocasiones depositar sus huevos en las cavidades naturales, como las fosas nasales, por ejemplo.

La mosca mancha los muebles como espejos, cuadros, cortinas, bombillas, colgadores, etc., con manchitas pardas-negruzcas, que son sus deyecciones. No se contenta con frecuentar solamente el comedor, las habitaciones y la cocina; sino que tiene especial predilección, sobre todo las hembras, para depositar sus huevos en los depósitos de basura, estercoleros, etc.

¿Qué males ocasiona la mosca al hombre?

Muchos. Lo molestan con sus patas desaseadas y con su trompa húmeda cuando le posa en la piel, le ensucia sus muebles, le contamina sus vasos y cubiertos con asquerosas deyecciones y es un peligro constante para su vida, pues le transmite muchas enfermedades graves y mortales. Le transmite la «Tuberculosis», porque al posarse en los esputos de los enfermos del pulmón, se le adhieren a las patas y a la trompa los microbios de esta enfermedad y si después se posan en nuestros alimentos o en los utensillos de comer, nos dejan muchos de esos microbios y contraemos la enfermedad. Por el mismo mecanismo nos pueden transmitir así mismo la fiebre tifoidea, la disentería, el cólera, etc., parándose primero en las deposiciones de las personas que tienen esas enfermedades y después en nuestros alimentos y objetos de uso personal.

Pero no son solamente sus patas y trompa las que nos pueden traer los microbios de estas enfermedades; son sus deyecciones, es decir, las manchitas negras que depositan en todas partes, las que nos pueden comunicar también las enfermedades...

Cómo hemos de defendernos de ellas. Recordemos brevemente que para poderla exterminar necesitamos «no criarlas en nues-

# Congreso Constitucional

Viene de la primera pág. mativo a la moción Villalobos, diciendo que siempre le ha parecido lo irreverente de no acatar el Poder Legislativo las decisiones dadas por el Poder Judicial, que se dan después de maduro examen.

(Puesta a votación la moción Villalobos fue aprobada.)

Ortiz.—Mociona para aumentar el sueldo a los empleados de la sección de visación de telegramas.

(Fue aprobada la moción.)

Saborío Alfredo.—Mociona para aumentar el sueldo a los empleados de la Tributación.

Puesta a votación fue rechazada.

# Un descubrimiento..

Viene de la primera plana importancia sin precedente, en virtud de que en el interior de este templo resonaron las palabras del Mesías, predicando una nueva doctrina y, al mismo tiempo, llevó a cabo en su recinto muchos de sus milagros.

La Sinagoga

Puede también considerarse como un verdadero milagro, la posibilidad que existe de reconstruir este templo sin la pérdida

tra casa», para lo cual debemos tener los depósitos de basura bien tapados, lo mismo que los desperdicios de comidas, y tener el mayor aseo en los solares. No debemas alimentarnos con nuestra propia comida, para lo cual debemos tener nuestros alimentos tapados, así como nuestros objetos de cocina. Necesitamos además matarlas por los diversos procedimientos aconsejados con tal fin, especialmente con líquidos insecticidas, o por lo menos ahuyentarlas de nuestra casa con los mismos líquidos y diversos polvos insecticidas que se consiguen en el comercio.

(«Diario de Centro América.»)

de ninguno de sus detalles, lo que se debe a que la Sinagoga fue destruida por un temblor de tierra, derrumbando muros enteros y conservándose intactos, aun en los tallados de los capiteles de sus columnas, debido a lo extraordinariamente seco y arenoso del subsuelo de Palestina.

Ahora que, tras formidable trabajo, todo el edificio ha sido desenterrado, puede tenerse la seguridad de que al cabo de veinte siglos, la cristiandad volverá a ver el edificio, tal como existió cuando en él Jesucristo dijo sus más hermosas prédicas.

Los escolásticos creen, de acuerdo con la Biblia, que el terremoto que echó abajo la Sinagoga que nos ocupa, ocurrió durante la época de la crucifixión desde la cual el templo se halla sepultado en el subsuelo de Capernaon.

Si tal es exacto, el valor arqueológico de la Sinagoga desenterrada es incalculable, toda vez que fué destruida por el terremoto, tan solo dos años después de lo última plática de Jesús en aquel tiempo.

Anuncie en este diario

# TRATAMIENTOS GLANDULARES

Más eficaces para personas deficientes en funciones normales. Los números en el dibujo indican el lugar de cada glándula, con una línea indicando la descripción de las funciones de cada una.

1. Secreciones normales de la glándula pituitaria ayudan al desarrollo sexual y reparan la debilidad causada por los errores de la juventud. Desarrollan hombres viriles y vigorosos, mujeres bien formadas y la inteligencia desenvueltos. Nadie puede usar su propio funcionamiento, cuando estas glándulas están debilitadas.

2. Secreciones normales del tiroides, gobiernan la forma corporea, la blancura de la dentadura, las papavas y la hermosa cutis; dan a la mujer una vivacidad juvenil, evitan la calvicie, los cabellos blancos y la palidez. Es la glándula de la hermosura, íntimamente relacionada con las glándulas sexuales.

3. Las adrenales son las glándulas combatientes. Estas importantes glándulas, al ser normales, equivalen a acción acomodadora, musculatura fuerte, nervios firmes y vitalidad suprema; evitan la depresión mental, la melancolía, neurastenia y la cobardía.

4. En los varones de mediana edad, una glándula prostática anormal causa reumatismo y ciática, dolores en la espalda y en las piernas, así como dolor de cabeza, estreñimiento, almorranas, torpez del hígado, debilidad en los riñones y un deseo frecuente aunque dificultoso de orinar.

5. Secreciones normales de las glándulas del sexo femenino aumentan la aparición de la vejez prematura, dolores en la espalda y entumecidos, y la dolorosa agnosia causada por los órganos femeninos debilitados. Dan a la mujer buena forma, gracia y delicadeza, haciéndola irresistiblemente atractiva.

6. Las glándulas del sexo masculino gobiernan el vigor, la vitalidad y la virilidad, dan valor, ambición, energía e intelecto. Los grandes hombres históricos fueron siempre favorecidos con una gran vitalidad glandular.

**GLANDULAS NORMALES EQUIVALEN VITALIDAD SUPREMA**

TRATAMIENTOS RACIONALES PARA PERSONAS DEBILITADAS. Las Glándulas Endocrinas del organismo humano gobiernan ciertas funciones vitales, debido a las sustancias que secretan. Estas sustancias son llevadas por la circulación de la sangre a todas partes del cuerpo y especialmente a los órganos sobre los cuales su acción específica debe ser ejercida. El uso de las sustancias glandulares en el tratamiento de enfermedades está basado en la idea de que las sustancias secretadas por las vivas glándulas animales, están conservadas en las glándulas desecadas, ó en los extractos de estas glándulas comprendidas en nuestra Combinación de Tratamientos Glandulares. En este anuncio hemos brevemente resumido las funciones de las glándulas más importantes y señalado la aplicación racional del extracto, en forma de nuestras tabletas. Este maravilloso sistema curativo, es hoy en día el más avanzado por los péritos más adelantados de la ciencia médica.

EN RESUMEN, LA MENTE, NERVIOS, ORGANOS DIGESTIVOS Y ELIMINADORES, ASI COMO LOS ORGANOS SEXUALES, ESTAN TODOS GOBERNADOS POR LAS SECRECIONES DE LAS GLANDULAS DEL SISTEMA ENDOCRINO.

Observe atentamente las funciones que las glándulas performan, tal como está descrito en este anuncio y mándenos una relación de los síntomas existentes en su estado presente, todo lo cual estudiaremos detenidamente y le avisaremos por vuelta de correo acerca del Tratamiento más conveniente.

Toda nuestra correspondencia y direcciones están escritas en español y todos nuestros trátoos son estrictamente confidenciales. Nuestra dirección es la siguiente:

ECLECTIC RESEARCH COMPANY

No. 7 East 22 nd Street, Suite No. 204, New York, U. S. .A

**Linimento KRUP (ZUNIGA)**

Esta preparación reúne en sí todas las virtudes medicinales de aquellos ingredientes que la experiencia ha brobado tener las propiedades alternativas y contra irritantes más eficaces.

Reumatismo; Dolor de garganta, de cerebro, de espalda; lumbago; ciática; Neuralgias; Torceduras.

Botica Tropical  
Tel. 2057  
Y en todas las farmacias

Antes de permitir que lo operen, consulte al **Dr. PADILLA**

Esquina opuesta a la Botica Francesa.

TELEFONOS:  
CONSULTORIO, 3820. HABITACION, 4158.

REFRESCOS | **TRAUBE** | CERVEZA